



**X** EN X  
**#DOMINGA**

**@Juanpabloswett** Tribunal Ambiental (ente técnico) critica, cuestiona y revierte decisión del comité de ministros (instancia política) y falla favor de Dominga. Esto resume en parte el problema actual de Chile.

**@GreenpeaceCL** Declaración de Greenpeace Chile por fallo sobre Dominga. Este fallo de la justicia no implica la aprobación del proyecto minero portuario Dominga, sino que anula la decisión del Comité de Ministros que lo rechazó en 2023, ordenando emitir una nueva resolución. Esto significa que aún quedan instancias administrativas y judiciales pendientes, para la definición de la operación del proyecto.

**@nicopaut** Dominga debe ser el símbolo más explícito de la "permisología" en Chile. Que sí, que no, que sí, que no. A esta altura, es imposible saber si el proyecto minero se evalúa por estándares ambientales, políticos o judiciales. Hace 11 años que

empezó el proceso y aún no se zanja.

**@ConoceDominga** El Tribunal Ambiental de Antofagasta ha fallado a favor de nuestro proyecto. Este importante avance no solo refuerza nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, sino que también abre nuevas oportunidades para el futuro de la Región de Coquimbo.

**@MatiasBellolio** Duro golpe al Comité Ministros de @GabrielBoric: Tribunal anula resolución que rechazó permiso ambiental de Dominga!! Proyecto emblema de la burocracia, permisología y fanatismo ambiental: 11 años lleva la tramitación del proyecto. Incentivo a la inversión...

**@mgalvezb** El tribunal falló en base a Derecho. Por lo demás, el proyecto Dominga tiene la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada. De hecho, tuvo una mejor puntuación que el Proyecto Los Bronces (que sí fue aprobado pese a los cuestionamientos).